

## **DECLARACIÓN DE IMPACTO EDUCATIVO:**

### **Propuesta de uso compartido de instalaciones entre una nueva escuela primaria P.S. 567, J.H.S. 127 Castle Hill (11X127) y P.S. 106 Parkchester (11X106) en el edificio X127, a partir del año lectivo 2012-2013**

#### **I. Resumen de la propuesta**

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (“DOE”, por su sigla en inglés) propone ubicar una nueva escuela primaria, P.S. 567 (11X567, “P.S. 567”), en el edificio X127 ubicado en 1560 Purdy Street, Bronx, NY 10462, en el Distrito escolar comunal 11 (“Distrito 11”). Si el Panel para la Política Educativa (“PEP”, por su sigla en inglés) aprueba esta propuesta, la escuela P.S. 567 se ubicaría en el edificio X127 junto con J.H.S. 127 The Castle Hill (11X127, “J.H.S. 127”), una escuela intermedia existente que, en la actualidad, brinda educación a estudiantes de sexto a octavo grado y P.S. 106 Parkchester (11X106, “P.S. 106”), una escuela primaria existente que funciona dividida en el edificio X127 y X106, ubicada en 2120 St. Raymond’s Avenue, Bronx, NY 10462. Un “uso compartido” significa que dos o más organizaciones escolares funcionan en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como, por ejemplo, auditorios, gimnasios, bibliotecas y comedores escolares.

J.H.S. 127 es una escuela intermedia de distrito zonal que brinda educación a 723 estudiantes de sexto a octavo grado. Los estudiantes son aceptados a sexto grado de J.H.S. 127 a través de sus programas zonales y de elección.<sup>1</sup> El programa zonal da preferencia de ingreso a los estudiantes que residen en la zona de J.H.S. 127. El programa de elección de la escuela está abierto a estudiantes que residen en el Distrito 11 a través del Proceso de elección de escuela intermedia, que se describe con mayor detalle en la Sección III de esta propuesta.

P.S. 106 es una escuela primaria de distrito zonal que brinda educación a 1,209 estudiantes de jardín de infantes a quinto grado, y en las cuatro secciones de prejardín de infantes de media jornada. Del total de estudiantes inscriptos en P.S. 106, 217 estudiantes de prejardín de infantes y jardín de infantes hoy en día asisten al edificio X127, porque el edificio X106, donde P.S. 106 se encuentra ubicada principalmente, está sobrepoblado. Para satisfacer las necesidades de espacio de la escuela P.S. 106, se le han asignado salones del edificio X127, el cual está cerca del edificio X106. Sin embargo, el DOE prevé que en los próximos años, P.S. 106 necesitará menos espacio excedente en el edificio X127 porque la escuela ha vuelto a reenfocar su estrategia de inscripción para admitir a estudiantes de la zona únicamente y, de ese modo, reducir la sobrepoblación escolar. Asimismo, P.S. 106 cuenta con unidades de clase transportables (“TCU”, por su sigla en inglés) en su locación principal que puede optar por utilizar en el futuro. Las proyecciones del DOE a lo largo de esta propuesta anticipan que las necesidades de uso del edificio X127 por parte de la escuela P.S. 106 disminuirán en el futuro; sin embargo, este cambio no es consecuencia de esta propuesta, sino el reflejo de una tendencia en desarrollo.

<sup>1</sup> La escuela zonal de un estudiante se determina según la dirección de su casa.

P.S. 567 será una nueva escuela primaria de distrito que brindará educación a estudiantes desde jardín de infantes hasta quinto grado a escala. Si esta propuesta es aprobada, P.S. 567 comenzará a brindar educación a un total de 95 a 115 estudiantes del jardín de infantes y de primer grado en el año escolar 2012-2013 en el edificio X127. En el año escolar 2016-2017, cuando la escuela alcance su escala completa, P.S. 567 brindará educación a un total de 295 a 355 de estudiantes de jardín de infantes hasta quinto grado.

El edificio X127 tiene una capacidad objetivo para 1,144 estudiantes. En el año escolar 2011-2012 en curso, el edificio X127 brinda educación a aproximadamente 940 estudiantes, alcanzando un índice de utilización estimado del 82% de la capacidad objetivo. Si se aprueba esta propuesta, una vez que P.S. 567 haya completado su expansión, habrá un total de 1,076 a 1,176 estudiantes en J.H.S. 127, P.S. 106 y P.S. 567, alcanzando un índice de utilización total estimado del 94-103% en el edificio X127.

### *Antecedentes del proceso de toma de decisiones del DOE*

La necesidad de capacidad adicional para escuelas primarias en el Distrito 11 es urgente, particularmente en la zona sur del distrito en donde se encuentra el edificio X127. El índice de utilización de los edificios de las otras cuatro escuelas en el barrio que brindan servicios de educación a grados de primaria oscila entre el 119% y el 132%, lo que indica la necesidad de capacidad adicional en el área del Distrito 11.<sup>2</sup> El DOE se esfuerza por garantizar que todos los estudiantes de la ciudad de Nueva York tengan acceso a una escuela de alta calidad en un entorno adecuado y en cada etapa de su educación. El DOE cree que ubicar la nueva escuela primaria P.S. 567 en el Distrito 11 contribuirá a reducir la sobrepoblación tanto en el área circundante como en todo el Distrito 11.

## **II. Uso propuesto o potencial del edificio**

El edificio X127 tiene una capacidad objetivo para 1,144 estudiantes.<sup>3</sup>(El concepto de “capacidad objetivo” se explica a continuación.) En el año escolar 2011-2012 en curso, de acuerdo con los datos de inscripción auditados, el edificio en la actualidad brinda educación a aproximadamente 940 estudiantes,<sup>4</sup> lo que arroja una tasa de utilización objetivo del edificio del 82%.<sup>5</sup> El edificio actualmente se utiliza “por debajo de su capacidad”, lo que quiere decir que tiene espacio extra para albergar a estudiantes adicionales.

Si se aprueba esta propuesta, P.S. 567 abrirá en septiembre de 2012 y brindará educación aproximadamente a 95 a 115 estudiantes en jardín de infantes y primer grado. A escala, P.S. 567 brindará educación aproximadamente a 295 a 355 estudiantes en jardín de infantes a quinto grado.

Si se aprueba esta propuesta, el rango de grados de J.H.S.127, P.S. 106 y P.S. 567 en X127 en un plazo de seis años en el edificio X127 será de:

---

<sup>2</sup> Las escuelas incluidas en el rango de utilización son las siguientes: P.S./M.S. 194 (11X194), P.S. 106 Parkchester (11X106) (en su sede principal), P.S. 108 Philip J. Abinanti (11X108) y P.S. 083 Donald Hertz (11X108).

<sup>3</sup> Informe sobre inscripción, capacidad y utilización del período 2010-2011 (el "Libro azul")

<sup>4</sup> Registro auditado para el 2011-2012

<sup>5</sup> Todas las referencias a las tasas de utilización del edificio en este documento se basan en los datos de capacidad objetivo del Libro azul del 2010-2011. La tasa de utilización mencionada para el año lectivo 2011-2012 se basa en las inscripciones auditadas y no incluye a estudiantes con ausencias a largo plazo (“LTA”, por su sigla en inglés), estudiantes que se han ausentado en forma continua durante 30 días o más al 31 de octubre de 2010 y al 31 de octubre de 2011, respectivamente. Esta metodología es consistente con la forma en la que el DOE dirige su planificación y calcula las asignaciones de espacio y financiamientos para todas las escuelas. Al determinar la asignación de espacio para escuelas de ubicación conjunta, la Oficina de Planificación Espacial realizará una encuesta detallada del lugar y un análisis del edificio para evaluar la cantidad de espacio disponible en el mismo.

## Rango de grados

DBN	Nombre de la escuela	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
11X106 <sup>6</sup>	P.S. 106 Parkchester	Jardín de infantes	Jardín de infantes	Jardín de infantes	Jardín de infantes	Jardín de infantes	Jardín de infantes
11X127	J.H.S. 127 The Castle Hill	6 - 8	6 - 8	6 - 8	6 - 8	6 - 8	6 - 8
11X567	Nueva escuela primaria <sup>7</sup>	-	Jardín de infantes a 1.º grado	Jardín de infantes a 2.º grado	Jardín de infantes a 3.º grado	Jardín de infantes a 4.º grado	Jardín de infantes a 5.º grado

La inscripción total y proyectada de estudiantes en el edificio X127 para J.H.S. 127, P.S. 106 y P.S. 567 en X127 en un plazo de seis años sería de:

## Inscripción

Nombre de la escuela	DBN	Año lectivo 2011-2012 Auditado	Estimación para el año lectivo 2012-2013	Estimación para el año lectivo 2013-2014	Estimación para el año lectivo 2014-2015	Estimación para el año lectivo 2015-2016	Estimación para el año lectivo 2016-2017
P.S. 106 Parkchester <sup>8,9,10</sup>	11X106	217	181 - 191	156 - 166	136 - 146	116 - 126	76 - 86
J.H.S. 127 The Castle Hill	11X127	723	700 - 730	710 - 740	705 - 735	705 - 735	705 - 735
Nueva escuela primaria	11X567	-	95 - 115	145 - 175	195 - 235	245 - 295	295 - 355
<b>Inscripción total del edificio</b>		<b>940</b>	<b>976 - 1,036</b>	<b>1,011 - 1,081</b>	<b>1,036 - 1,116</b>	<b>1,066 - 1,156</b>	<b>1,076 - 1,176</b>
<b>Utilización total del edificio</b>		<b>82%</b>	<b>85% - 91%</b>	<b>88% - 94%</b>	<b>91% - 98%</b>	<b>93% - 101%</b>	<b>94% - 103%</b>

<sup>6</sup> El prejardín de infantes es considerado un programa, no un grado y, por lo tanto, no se incluye en este cuadro.

<sup>7</sup> Las proyecciones de inscripción se basan en un plan de incorporación paulatina de cinco secciones de educación general o de co-enseñanza integrada en el primer año.

<sup>8</sup> El programa de prejardín de infantes es un programa que se puede ofrecer tanto de jornada completa como de media jornada; las cifras de la proyección representan el equivalente a su jornada completa.

<sup>9</sup> Estas proyecciones solo representan la inscripción en el programa de prejardín de infantes y de primer grado de P.S. 106 en el edificio X127.

<sup>10</sup> Las proyecciones reflejan la política de inscripción restringida aceptada por los superiores de P.S. 106 que se espera que resulte en una sección menos por año en el edificio X127.

En el año lectivo 2016-2017, una vez que P.S. 567 haya alcanzado la escala total, habría un total aproximado de 1,076 a 1,176 estudiantes en el edificio X127. La utilización proyectada para el edificio X127 en ese momento es de aproximadamente 94% a 103%.

Aunque un índice de utilización superior al 100% puede indicar que un edificio es utilizado por encima de su capacidad o está superpoblado en un año determinado, este índice no tiene en cuenta el hecho de que los salones pueden programarse para usos más eficientes o distintos que las suposiciones normales usadas para calcular el índice de utilización, tal como se describe más abajo. En la Sección III.A se expone el número referencial de salones que se asignarán a cada escuela conforme el Perfil, así como el total de salones de un edificio para ofrecer una descripción más completa de la disponibilidad de espacio en un edificio.

Asimismo, tal como se describe más arriba, el DOE intenta lidiar con la actual sobrepoblación en esta parte del distrito. A pesar de que existe una posibilidad de que la utilización del edificio X127 aumente levemente por sobre el 100% en los últimos dos años de implementación de este plan, esta utilización sería significativamente menor a los índices de utilización de otras escuelas cercanas. El uso del edificio X127 para brindar educación a estudiantes en edad primaria permitirá al DOE satisfacer la necesidad en aumento de vacantes de escuela primaria en esta zona.

Las proyecciones asumen que P.S. 106 permanecerá en el edificio X127, pero el espacio que ocupa será levemente menor cada año gracias a los mayores esfuerzos de la escuela y del DOE para disminuir la sobrepoblación de P.S. 106 y permitir que la escuela entre en su propio edificio. En la actualidad, cuatro secciones de media jornada del programa de prejardín de infantes de P.S. 106 y ocho secciones de jardín de infantes reciben educación en el edificio X127. En los años futuros, los superiores de la escuela P.S. 106 cada año tomarán la decisión sobre los grados y las secciones de P.S. 106 que recibirán educación en el edificio X127. Esto se explica más adelante con mayor detalle en la Sección III.

Como se describe más detalladamente en el Informe sobre inscripción, capacidad y utilización (Libro azul), disponible en <http://www.nycsca.org/Community/CapitalPlanManagementReportsData/Enrollment/2010-2011-BlueBook.pdf>, el índice de utilización estimada de un edificio se calcula dividiendo la inscripción acumulada de todas las organizaciones escolares que funcionan en el edificio entre las “capacidades objetivo” acumuladas de dichas organizaciones. La “capacidad objetivo” de cada organización escolar se calcula en función del uso programado de cada salón, según el informe de los directores en un estudio anual sobre las instalaciones, los estándares del DOE con respecto a la capacidad máxima de los salones de clase (que son inferiores a las dimensiones de las clases acordadas con la Federación Unida de Maestros [“UFT”, por su sigla en inglés] y difieren según el nivel de grado) y la eficacia con la que se programan los salones de clase (es decir, la frecuencia con la que se programan las clases en un determinado salón de clase).

El año más reciente para el que se ha calculado la capacidad objetivo de edificios es el 2010-2011. Según se describió anteriormente en esta Declaración de impacto educativo (“EIS”, por su sigla en inglés), los índices de utilización proyectados del DOE para el año escolar 2012-2013 y futuros se basan en la capacidad objetivo del año lectivo 2010-2011, que supone que los componentes subyacentes que determinan la capacidad objetivo (uso programado de salones de clase, capacidad máxima de los salones de clase, etc.) permanecen constantes. De este modo, los índices de utilización proyectados para el 2012-2013 y en adelante solo ofrecen una aproximación del uso de un edificio, ya que los directores pueden ajustar cada uno de los factores subyacentes de la capacidad objetivo de un año a otro, para cubrir las necesidades de los estudiantes de mejor manera. Por ejemplo, el cambio de uso de un salón de sala administrativa a salón de clase principal en el nivel secundario aumentará la capacidad total objetivo del edificio debido a que en las escuelas secundarias no se asigna una capacidad a las salas administrativas. Si la inscripción se mantiene constante, este cambio podría causar una baja del índice de utilización.

Del mismo modo, si un salón que anteriormente se utilizaba como salón de clase de jardín de infantes se utiliza, posteriormente, como salón de clase de quinto grado, la capacidad objetivo del edificio aumentaría, dado que se espera que un quinto grado tenga más estudiantes que una clase de jardín de infantes. Esto se

refleja en el hecho de que el estándar del DOE para la capacidad máxima de salones de clase es mayor para los salones de clase de quinto grado que para los salones de clase del jardín de infantes. En este ejemplo, también, asumiendo que la inscripción sea constante, el índice de utilización disminuiría.

El DOE prevé que varias aulas que, en la actualidad, no se utilizan para clases de estudiantes sí se utilicen en el futuro, si se aprueba esta propuesta, ya que se hará un uso más eficiente del espacio al agregar la escuela P.S. 567 al edificio X127.

### III. Impacto de la propuesta sobre los estudiantes, las escuelas y la comunidad

#### A. Estudiantes

Si esta propuesta es aprobada, P.S. 567 en última instancia brindará educación a aproximadamente entre 295 y 335 estudiantes desde jardín de infantes hasta quinto grado de la escuela primaria en el Distrito 11, en el edificio X127. Desde septiembre de 2012, P.S. 567 estaría abierta para potenciales estudiantes de jardín de infantes y primer grado a través de un proceso de inscripción para todo el distrito.

#### *Impacto en los estudiantes que actualmente asisten a las escuelas del edificio X127*

No se espera que la propuesta de ubicación compartida para la escuela P.S. 567 afecte las opciones educativas de los estudiantes que en la actualidad asisten a J.H.S. 127 o P.S. 106.

Tanto J.H.S. 127 como P.S. 106 brindan educación a estudiantes de educación general y a estudiantes que requieren servicios de educación especial, incluso a los estudiantes inscritos actualmente en clases de enseñanza compartida integrada (“ICT”, por su sigla en inglés), estudiantes inscritos en clases autónomas (“SC”, por su sigla en inglés) y estudiantes que reciben servicios de apoyo ofrecidos por un maestro de educación especial (“SETSS”, por su sigla en inglés). Los estudiantes con discapacidades seguirán recibiendo servicios de acuerdo con sus Programas de educación individualizado (“IEP”, por su sigla en inglés) tanto en J.H.S. 127 y P.S. 106. Los servicios se adaptan para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidades que actualmente están inscritos y, como tales, pueden variar cada año.

El DOE continuará prestando apoyo a las escuelas que funcionan en el edificio X127 en la revisión de los IEP de los estudiantes para enfocarse en responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidades, ofreciéndoles modelos de servicio individualizados que garanticen el acceso de los estudiantes al plan de estudios de educación general en la mayor medida posible.

Asimismo, las escuelas J.H.S. 127 y P.S. 106 brindan educación a estudiantes clasificados como Estudiantes de idioma inglés (“ELL”, por su sigla en inglés). J.H.S. 127 ofrece clases de inglés como segundo idioma (“ESL”, por su sigla en inglés) y clases bilingües.<sup>11</sup> La escuela P.S. 119 ofrece clases de ESL.<sup>12</sup> Si se aprueba esta propuesta, todos los estudiantes inscritos en las escuelas que funcionan en el edificio X127 seguirán recibiendo los servicios de ELL que les corresponden.

#### *Impacto en la programación extracurricular y en las asociaciones*

Las escuelas secundarias continuarían ofreciendo programas extracurriculares según los intereses de los estudiantes, los recursos disponibles y el apoyo del personal para dichos programas. La propuesta de uso compartido del edificio no afectaría estas oportunidades. Los estudiantes seguirían teniendo la oportunidad de participar en una variedad de programas extracurriculares, aunque los programas específicos ofrecidos en una escuela determinada siempre están sujetos a cambios. Esto sucede para cualquier estudiante de la ciudad, dado que todas las escuelas modifican anualmente las ofertas extracurriculares en función de la demanda estudiantil y los recursos disponibles.

---

<sup>11</sup> De acuerdo con el Directorio de escuela intermedias del Distrito 11: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle>.

<sup>12</sup> Datos publicados por la escuela.

De acuerdo con el Directorio de escuelas intermedias del Distrito 11, J.H.S. 127 está asociada a varias organizaciones comunitarias locales (“CBO”, por su sigla en inglés), entre ellas: Theatre for a New Audience; Musica de Camara; Sports & Arts in Schools Foundation (“SASF”); Cooperative, Healthy, Athletic, Motivated, Positive Students (“CHAMPS”); Castle Hill Little League; St. Raymond’s Community Outreach Center; Kipps Bay Boys & Girls Club; Keys to Success; y Positive Behavioral Interventions and Supports (“PBIS”). La escuela también cuenta con una asociación con la Universidad de Columbia.

De acuerdo con el Directorio de escuelas intermedias del Distrito 11, J.H.S. 127, en la actualidad, ofrece los siguientes deportes a través de la Liga atlética de escuelas públicas (“PSAL”, por su sigla en inglés):<sup>13</sup>

- Niños: béisbol, baloncesto, basquetbol (equipos menores y universitarios), fútbol con banderines
- Niñas: basquetbol (equipos menores y universitarios), campeonatos para porristas
- Mixtos: fútbol, tenis

Según datos presentados por la escuela, J.H.S. 127 también ofrece las siguientes actividades y clubes extracurriculares:

Actividades extracurriculares	Clubes
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Campeonato de danza "step"</li> <li>■ Coro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Club de arte dramático</li> <li>■ National Junior Honor Society</li> <li>■ Consejo estudiantil</li> </ul>

J.H.S. 127 continuaría ofreciendo programas extracurriculares en base a los intereses de los estudiantes, los recursos disponibles y el apoyo del personal para dichos programas. El DOE prevé que la propuesta de uso compartido de edificio no afectará estas oportunidades. Los estudiantes seguirán teniendo la oportunidad de participar en diversos programas extracurriculares, aunque los programas específicos ofrecidos en una escuela determinada siempre están sujetos a cambios. Esto sucede para cualquier estudiante de la ciudad, dado que todas las escuelas modifican anualmente las ofertas extracurriculares en función de la demanda estudiantil y los recursos disponibles. Si se aprueba esta propuesta de uso compartido de edificio, las escuelas podrán colaborar unas con otras para ofrecer programas extracurriculares conjuntos en la sede, según consideren apropiado.

P.S. 106 ofrece clubes y asociaciones extracurriculares a sus estudiantes. Según los datos informados por la escuela, la escuela P.S. 106 está asociada al centro St. Raymond’s Community Outreach Center. Según datos presentados por la escuela, P.S. 106 actualmente no ofrece deportes ni programas de atletismo. P.S. 106 ofrece programas diurnos de jornada prolongada los miércoles y los jueves durante el año escolar.

Según datos presentados por la escuela, P.S. 106 también ofrece los siguientes clubes:

<sup>13</sup> PSAL es la liga atlética de escuelas públicas. Su misión es ofrecer oportunidades para educar a los estudiantes en aptitud física, desarrollo del carácter y habilidades de socialización a través de un programa de atletismo que fomenta el trabajo en equipo, la disciplina y el espíritu deportivo.

Clubes
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Tecnología</li> <li>■ Teatro</li> <li>■ Arte</li> </ul>

Ninguno de los programas extracurriculares o de jornadas prolongadas que ofrece P.S. 106 se lleva a cabo en el edificio X127, estas actividades se ofrecen en la sede central de la escuela P.S. 106, el edificio X106. El DOE no prevé que esta propuesta afecte las actividades o asociaciones extracurriculares que actualmente se ofrecen en P.S. 106.

### *Impacto de las inscripciones en los estudiantes futuros de escuelas primarias del Distrito 11*

La escuela primaria P.S. 567 propuesta aceptará estudiantes de jardín de infantes y de primer grado mediante un proceso de inscripción ejecutado por la Oficina de Inscripción Estudiantil (“OSE”, por su sigla en inglés) para el año escolar 2012-2013. La escuela estará abierta a todos los estudiantes del Distrito 11, a pesar de que el DOE está haciendo lo posible para garantizar que la escuela preste servicios a estudiantes en la comunidad inmediata.

El DOE ha comenzado y continuará relacionándose con el Consejo de educación comunal 11 (“CEC 11”, por su sigla en inglés) en su esfuerzo por crear una zona para P.S. 567 mediante la reclasificación de las zonas de la parte sur del distrito. De este modo, se garantizaría que P.S. 567 cumpla mejor con la necesidad de capacidad para nivel primario en esta zona sobrepoblada del Distrito 11. El DOE y el CEC 11 han hablado de concluir esta reclasificación de zonas a tiempo para las solicitudes de inscripción para jardín de infantes para septiembre de 2013. Hasta que el CEC 11 apruebe el nuevo mapa de zonas para el distrito, P.S. 567 seguirá aceptando estudiantes a través de un proceso de inscripción para todo el distrito ejecutado por la OSE.

El DOE prevé que P.S. 567 inscribirá a alumnos excedentes en el año lectivo de septiembre 2012-2013. Debido a que muchas escuelas de la zona no pueden tomar a estudiantes en su zona, este proceso de inscripción y la ubicación compartida de P.S. 567 servirá para aliviar la sobrepoblación en el Distrito 11 al ofrecer más vacantes para estos estudiantes y un opción educativa adicional para las familias del Distrito 11.

P.S. 106 es una escuela primaria zonal del Distrito 11 que mantendría los mismos procedimientos de admisión e inscripción. Además de las secciones de jardín de infantes albergadas en el edificio X127, la escuela P.S. 106, en la actualidad, ofrece cuatro secciones de programa de prejardín de infantes de media jornada en el edificio. El DOE prevé que el programa de prejardín de infantes continúe ofreciéndose en la escuela P.S. 106, sujeto a un financiamiento y una demanda continua.

P.S. 106 seguirá brindando educación a los estudiantes de la escuela primaria que residan en su zona, y los residentes de la comunidad podrán seguir solicitando su inscripción en P.S. 106 tal como lo harían para otras escuelas de distrito zonales. P.S. 106 acepta estudiantes conforme al siguiente orden de prioridades, de acuerdo con la Disposición del Canciller A-101 referida a las admisiones en la escuela primaria:

- Los estudiantes de la zona cuyos hermanos serán inscritos en jardín de infantes a 5.º grado de la escuela en septiembre de 2012;
- Estudiantes asignados a la zona que no tienen hermanos en la escuela.

- Los estudiantes cuyos hermanos se inscribirán en jardín de infantes a 5.º grado de la escuela en septiembre del 2012, que no pertenecen a la zona de la escuela, pero residen en el distrito;
- Los estudiantes cuyos hermanos se inscribirán en jardín de infantes a 5.º grado de la escuela en septiembre de 2012 y son residentes en otro distrito;
- Los estudiantes que no tienen hermanos en la escuela, que son residentes en el distrito y;
- Los estudiantes que no tienen hermanos en la escuela que residan en otro distrito.

Las familias que procuren inscribir a sus hijos en la escuela P.S. 106 para el jardín de infantes pueden visitar el siguiente sitio web para obtener más información sobre la elegibilidad y la política de prioridad para los hermanos del DOE: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Elementary>.

### *Impacto de la inscripción en estudiantes de la escuela intermedia del futuro en el Distrito 11: proceso de elección de la escuela intermedia en el Distrito 11*

En la actualidad, J.H.S. 127 es una escuela intermedia zonal que también ofrece un programa selectivo de dos opciones en humanidades: un programa no selectivo limitado y un programa académicamente selectivo. Este programa zonal otorga preferencia en la admisión a los estudiantes dentro de la zona de J.H.S. 127 y, luego, a los estudiantes y a los residentes del Distrito 11.

Los programas no selectivos limitados ofrecen prioridad a los estudiantes que demuestran interés al suscribirse en uno o más de los siguientes eventos: sesión de información, visita escolar, jornada de puertas abiertas o feria de la escuela intermedia.

Los criterios de selección para el programa académicamente selectivo son los siguientes:

- Puntaje combinado mínimo de 1408 en el grado cuatro de los Exámenes del estado de Nueva York (Artes del idioma inglés y matemáticas) y;
- Asistencia mínima del 90%.<sup>14</sup>

No se espera que la ubicación compartida propuesta para la escuela P.S. 567 impacte el proceso de admisión de la escuela J.H.S. 127.

Los futuros estudiantes de la escuela intermedia también conservarán la opción para participar en el Proceso de elección de la escuela intermedia del Distrito 11, a través del cual se ofrece a los estudiantes una oportunidad para presentarse ante un amplio rango de escuelas intermedias en su distrito y/o escuelas con elegibilidad para todo el municipio o toda la ciudad.

En el Proceso de elección de la escuela intermedia del Distrito 11, los estudiantes clasifican sus preferencias entre las escuelas intermedias de elección del Distrito 11. Estas opciones incluyen:

- Programas o escuelas intermedias de elección con un proceso de solicitud selectivo (el ingreso se basa en los criterios designados por la escuela);
- Programas o escuelas intermedias de elección con un proceso de solicitud no selectivo o limitado. (Las escuelas que tienen procesos de solicitud de inscripción limitados no selectivos utilizan los mismos criterios de admisión que las escuelas con procesos no selectivos excepto que les dan prioridad a los estudiantes que asistieron a una sesión de información escolar).
- Escuelas intermedias zonales y escuelas intermedias de elección de la sede (varias escuelas en una sede prestan servicio colectivamente a una zona), y
- Escuelas que prestan servicios desde el jardín de infantes hasta el 8.º grado con un proceso de solicitud no selectivo que tienen vacantes disponibles para estudiantes de educación intermedia
- Escuelas que ofrecen de 6.º a 12.º grado con procesos de audición o procesos no selectivos, limitados no selectivos o selectivos, para los estudiantes de las escuelas intermedias.

Los estudiantes también pueden elegir solicitar su inscripción en una serie de escuelas que manejan sus propios procesos de ingreso. La información sobre todas estas opciones está impresa en el Directorio de elección de escuelas intermedias de cada distrito, que puede encontrarse en <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/Publications/Bronx>. Tenga en cuenta que este directorio se actualiza anualmente.

---

<sup>14</sup> Se tendrá en cuenta a aquellos estudiantes que tengan documentación que justifique situaciones especiales relacionadas con la asistencia.

### *Impacto en el ingreso de los futuros estudiantes de la escuela intermedia en el Distrito 11: asignación fuera de término (OTC)*

J.H.S. 127, en la actualidad, admite a estudiantes a través del proceso de ingreso fuera de término (“OTC”, por su sigla en inglés) y continuará haciéndolo si se aprueba esta propuesta. El proceso de asignación OTC se describe a continuación.

La asignación OTC se refiere al método de inscripción de los estudiantes que necesitan una asignación escolar debido a que no participaron en ningún proceso de ingreso para los grados de ingreso y/o a que no se inscribieron en una escuela de la ciudad de Nueva York al momento del inicio de clases. Estos estudiantes se encuentran dentro de una de cuatro categorías:

- Estudiantes nuevos en el sistema escolar de la ciudad de Nueva York;
- Estudiantes que abandonaron el sistema escolar de la ciudad de Nueva York y han regresado;
- Estudiantes que buscan transferencias (en base a las pautas descritas en la Disposición del Canciller A-101);<sup>15</sup> o
- Estudiantes que no participaron en el proceso de ingreso a escuelas intermedias por algún otro motivo.

Cuando un estudiante que cumple con los requisitos para la escuela intermedia solicita una asignación OTC, dicha asignación escolar se determinará según sus intereses, su domicilio particular y las escuelas que tengan vacantes disponibles y, si corresponde, según las pautas de transferencia. Los estudiantes son elegibles para asistir a una escuela intermedia en base al distrito de la escuela intermedia a la que asistieron o el distrito al que corresponde la dirección del estudiante para la escuela intermedia. En el caso de distritos no zonificados, el estudiante visita una Oficina de Inscripción Municipal donde se reúne con un consejero que revisará las opciones que cubran sus necesidades. Sin embargo, en muchos distritos, los estudiantes pueden simplemente presentarse a su escuela intermedia zonal al comienzo del año lectivo.

## **B. Escuelas**

Las escuelas J.H.S. 127 y P.S. 106 seguirán ubicadas en el edificio X127 a medida que P.S. 567 se incorpora. La inscripción estimada para J.H.S. 127, P.S. 106 y P.S. 567 en el edificio X127 en el transcurso de la incorporación paulatina y del uso compartido se muestra en los cuadros que aparecen a continuación.

---

<sup>15</sup> Conforme a la Disposición del Canciller A-101, los estudiantes tienen el "derecho de regresar" a su escuela anterior después de haber sido dados de baja dentro del plazo de un año calendario, sujetos a la disponibilidad de vacantes. Por lo tanto, es posible que a los estudiantes ajenos a la zona que soliciten una asignación OTC se les permita el ingreso a una escuela zonal. Las disposiciones del Canciller A-101 se pueden acceder en: <http://docs.nycenet.edu/docushare/dsweb/Get/Document-11/A-101%20Final.pdf>.

J.H.S. 127:

	Grado 6	Grado 7	Grado 8	Inscripción total
<b>2011-2012 (auditado)</b>	248	231	244	723
<b>2012-2013 (proyectado)</b>	235 - 245	225 - 235	240 - 250	700 - 730
<b>2013-2014 (proyectado)</b>	235 - 245	235 - 245	240 - 250	710 - 740
<b>2014-2015 (proyectado)</b>	235 - 245	235 - 245	235 - 245	705 - 735
<b>2015-2016 (proyectado)</b>	235 - 245	235 - 245	235 - 245	705 - 735
<b>2016-2017 (proyectado)</b>	235 - 245	235 - 245	235 - 245	705 - 735

P.S. 106:

	Prejardín de infantes	Grado Jardín de infantes	Inscripción total
<b>2011-2012 (auditado)</b>	36	181	217
<b>2012-2013 (proyectado)</b>	36	145 - 155	181 - 191
<b>2013-2014 (proyectado)</b>	36	120 - 130	156 - 166
<b>2014-2015 (proyectado)</b>	36	100 - 110	136 - 146
<b>2015-2016 (proyectado)</b>	36	80 - 90	116 - 126
<b>2016-2017 (proyectado)</b>	36	60 - 70	96 - 106

Estas proyecciones solo representan la inscripción de P.S. 106 ubicada en el edificio X127. (En total, P.S. 106 brinda educación a 1,209 estudiantes en el año lectivo 2011-2012.)

Debido a la sobrepoblación, en este último tiempo P.S. 106 se dedicó a restringir la inscripción en la escuela a estudiantes de la zona, dado que los estudiantes fuera de zona tienen aseguradas las vacantes en las escuelas primarias de otros lugares. El DOE prevé que esta estrategia de inscripción se traducirá en la disminución de la inscripción general de P.S. 106 en el transcurso de los siguientes cinco años de aproximadamente una sección por grado cada año.

Las proyecciones de inscripción para P.S. 106 en el edificio X127 reflejan esta estrategia. Si la escuela sigue aceptando a estudiantes dentro de la zona exclusivamente (es decir, estudiantes en su zona en el momento de ingreso a la escuela), las secciones de las clases totales se reducirán de a una por año. La necesidad de espacio correspondiente para la escuela en el edificio X127 también se reducirá de a un salón por año. Esto se refleja en las asignaciones de referencia del perfil que sigue.

P.S. 567:

	Grado Jardín de infantes	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	Inscripción total
<b>2011-2012 (auditado)</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>2012-2013 (proyectado)</b>	45 - 55	50 - 60	-	-	-	-	95 - 115
<b>2013-2014 (proyectado)</b>	45 - 55	50 - 60	50 - 60	-	-	-	145 - 175
<b>2014-2015 (proyectado)</b>	45 - 55	50 - 60	50 - 60	50 - 60	-	-	195 - 235
<b>2015-2016 (proyectado)</b>	45 - 55	50 - 60	50 - 60	50 - 60	50 - 60	-	245 - 295
<b>2016-2017 (proyectado)</b>	45 - 55	50 - 60	50 - 60	50 - 60	50 - 60	50 - 60	295 - 355

Si se aprueba esta propuesta de ubicación compartida, habría espacio suficiente para albergar a las escuelas J.H.S. 127, P.S. 106 y P.S. 567 en el edificio X127 de acuerdo con el Perfil educativo de la ciudad (el “Perfil”). Visite el sitio web del NYCDOE para tener acceso al perfil educativo, que rige la asignación y el uso de espacio de las escuelas de la ciudad: [http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/78D715EA-EC50-4AD1-82D1-1CAC544F5D30/0/DOEFOOTPRINTSConsolidatedVersion2011\\_FINAL.pdf](http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/78D715EA-EC50-4AD1-82D1-1CAC544F5D30/0/DOEFOOTPRINTSConsolidatedVersion2011_FINAL.pdf).

El Perfil establece la cantidad de referencia de salones que deberían asignarse a una escuela sobre la base de los niveles de los grados ofrecidos por la escuela y la cantidad de clases por grado. Para las escuelas existentes, el Perfil se aplica al número actual de secciones por grado, asumiendo que el tamaño de la clase permanece constante. El Director de Planificación Espacial del municipio luego confirma el total de asignación referencial y la asignación de espacio actual durante una visita al edificio, donde es acompañado por un representante de la escuela.

Para las escuelas primarias que brindan educación desde jardín de infantes hasta 5.º grado y ofrecen una sección de prejardín de infantes, el Perfil supone que las clases son autónomas, lo cual significa que cada clase permanece en su salón principal durante todo el día, excepto cuando tiene programada una actividad especial (por ejemplo, arte) o para el almuerzo, el recreo, etc. Además, esto implica que durante estos horarios, el aula del salón principal permanece vacía. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de clase de dimensiones estándar para cada sección de educación general (“GE”, por su sigla en inglés) o ICT y un salón de clase de dimensiones estándar o medias para albergar a cada sección de educación especial SC a la que la escuela brinda educación. Además, las escuelas que ofrecen desde jardín de infantes hasta 5.º grado reciben una asignación de salones de clase especializados proporcional a la cantidad de estudiantes inscritos. Estas clases pueden utilizarse a criterio del director con fines como la enseñanza de arte y/o música, entre otras cosas.

Del sexto al duodécimo grado, el Perfil asume que los estudiantes pasan de una clase a otra y que los salones de clase deben programarse para su máxima eficacia. El Perfil no requiere que cada maestro tenga su propio salón de clase designado. Los directores deben programar sus escuelas de forma eficiente, a fin

que los salones de clase se puedan utilizar para múltiples propósitos durante el transcurso de la jornada escolar. El Perfil asigna el número de salones referenciales para servicios de apoyo a los estudiantes, salones de recursos y espacio administrativo según los grados que ofrece una escuela y su inscripción a escala. Todo espacio sobrante después de la asignación de referencia será repartido de manera equitativa entre las escuelas que comparten el edificio. Al determinar una asignación equitativa, el DOE puede considerar factores como las inscripciones relativas y las necesidades educativas y programáticas de las escuelas de ubicación conjunta, así como la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

Como en otras situaciones en las que las escuelas tienen un uso compartido, las escuelas necesitarían compartir salas comunes grandes y especializadas en el edificio, como el comedor escolar, el gimnasio y la biblioteca. El Consejo del edificio, formado por los directores de todas las escuelas que comparten el edificio, junto con la Oficina de Planificación Espacial del DOE, tomaría decisiones específicas acerca de la asignación de los espacios compartidos.

De acuerdo con el recorrido por el recinto realizado por el Director de Planificación Espacial del Bronx el 10 de febrero de 2012, el edificio X127 cuenta con un total de 49 salones de dimensiones estándar (incluyendo 6 salones para demostraciones de ciencias, 1 laboratorio de computación, 1 salón de arte con mesas de trabajo y 2 salones de música con pisos), 20 salones de dimensiones medias, 5 salones de un cuarto de las dimensiones estándar y el equivalente a 5.5 salones de dimensiones estándar de espacio destinado a uso administrativo. En total, el edificio X127 tiene el equivalente a 65.75 salones de dimensiones estándar ("FSE", por su sigla en inglés) para uso educativo y administrativo.

El Equipo local de apoyo escolar ("SBST", por su sigla en inglés) ocupa un salón de dimensiones estándar de espacio diseñado para uso administrativo, la enfermería ocupa un salón de dimensiones estándar de espacio diseñado para uso administrativo, la oficina de Seguridad Escolar ocupa un salón de dimensiones medias, la oficina de Sports Arts School ocupa un salón de un cuarto de las dimensiones estándar, el programa de Liderazgo Ejecutivo ocupa en un salón de dimensiones estándar y un salón de dimensiones medias, y la oficina del conserje ocupa un salón de dimensiones medias.

Los 6 salones para demostraciones de ciencias, que los estudiantes de nivel primario no necesitan, en la actualidad están asignados a J.H.S. 127 y no los comparten con P.S. 106. El laboratorio de computación, el salón de arte y los salones de música en la actualidad están asignados a J.H.S. 127. En esta propuesta, el DOE entiende que estos salones podrían seguir siendo parte de las asignaciones a las escuelas que se albergan en el edificio, en lugar de ser salones compartidos.

Entonces, hay 48 salones de dimensiones estándar (con inclusión de 6 salones para demostraciones de ciencias de dimensiones estándar, 1 laboratorio de computación, 1 salón de arte y 2 salones para música), 17 salones de dimensiones medias, 4 salones de un cuarto de la dimensión estándar y el equivalente a 3.5 salones de dimensiones estándar de espacio destinado a uso administrativo para asignar a las escuelas que comparten el edificio X127 durante y después de la incorporación paulatina de P.S. 567 al edificio.

Según el Perfil, J.H.S. 127 debería recibir una asignación de 25 salones para clase de dimensiones estándar, 6 salones para clase de dimensiones medias y el equivalente a 4.5 salones de dimensiones estándar para uso administrativo, lo que arroja un total de 32.5 salones FSE. Actualmente, la escuela tiene asignados 38 salones de dimensiones estándar, 10 salones de dimensiones medias y 7.0 salones FSE de espacio administrativo (estos incluyen 3.5 salones FSE de espacio destinado a uso administrativo, 5 salones de dimensiones medias y 4 salones de un cuarto de la dimensión estándar), lo que arroja un total de 50.0 salones FSE. Esto significa que J.H.S. 127, en la actualidad, utiliza más salones que los indicados por el Perfil.

Hay unidades de clase transportables adyacentes a P.S. 106 que la escuela no utiliza. En vez, la escuela utiliza espacio en el edificio X127. Sumado a ello, tal como se describe más arriba, las escuelas primarias zonales dan prioridad a los estudiantes que residen en su zona, y se espera que las escuelas zonales, como la

P.S. 106, reserven vacantes suficientes como para satisfacer la demanda de la zona. El DOE prevé que la implementación continua de la estrategia de inscripción que se describe más arriba —que ya se encuentra en desarrollo y no es resultado de esta propuesta— reducirá la inscripción total de estudiantes en P.S. 106 en el transcurso de los próximos cinco años y de allí en adelante. Esto significa que P.S. 106 necesitará menos espacio en el edificio X127 en los próximos años, y las proyecciones de esta propuesta reflejan esta tendencia prevista. Asimismo, el DOE prevé que esta estrategia de inscripción reducirá la necesidad de espacio en P.S. 106 en aproximadamente un salón de dimensiones estándar por año tal como se refleja en las asignaciones de espacio que siguen.

De acuerdo con el Perfil, la asignación de espacio actual para P.S. 106 en el edificio X127 debería ser de 10 salones de clase de dimensiones estándar y 2 salones de clase de dimensiones medias, lo que hace un total de 10.5 salones FSE. En la actualidad, la escuela recibe 10 salones de clase de dimensiones estándar y 2 salones de clase de dimensiones medias. Tal como se describe más arriba, P.S. 106 necesitará menos espacio en el edificio X127 en el transcurso de los próximos cinco años. El Perfil de salones de clase de dimensiones estándar de P.S. 106 en los cinco años que le tomará completar la incorporación paulatina de P.S. 567 se incluye en el cuadro que sigue.

A medida que las inscripciones para P.S. 106 siguen decreciendo dado que la escuela solo acepta a estudiantes dentro de la zona y P.S. 106 brinda educación a menos estudiantes en el edificio X127, se espera que haya más espacio en exceso disponible en el edificio.

Las asignaciones que se indican a continuación reflejan los estimados más conservadores para P.S. 106 a fin de garantizar que J.H.S. 127, P.S. 567 y P.S. 106 sigan recibiendo al menos sus asignaciones de perfil de referencia cada año.

En su primer año, P.S. 567 tendrá un perfil de referencia de 5 salones de clase de dimensiones estándar. Esto aumentará todos los años durante cuatro años para recibir las admisiones en aumento y la asignación de salones especializados a medida que la inscripción aumenta. En el año lectivo 2016-2017 y en adelante, la nueva escuela habrá alcanzado su escala completa, tendrá una asignación de referencia de perfil de 15 salones de clase de dimensiones estándar, 2 salones de clase de dimensiones medias y 3.0 salones FSE destinados a uso administrativo. El perfil de salones de clase de dimensiones estándar para la escuela P.S. 567 en los cinco años que tardará en completarse su incorporación paulatina se incluye en la siguiente tabla.

En el edificio X127, hay espacio suficiente como para recibir a las tres escuelas a medida que la escuela P.S. 567 se incorpora paulatinamente. Una vez que cada escuela haya recibido sus asignaciones de referencia del perfil, en toda su escala, habrá alrededor de tres salones de dimensiones estándar sobrantes en el edificio en 2016-2017, conforme el detalle por año que se presenta en el cuadro que sigue. Cualquier espacio en exceso al asignado por el Perfil será dividido equitativamente entre las escuelas tal como fuera decidido por el Consejo del edificio, el cual está conformado por los directores de cada una de las escuelas que comparten el edificio, junto con la Oficina de Planificación Espacial del DOE.

El cuadro siguiente muestra un resumen de la asignación referencial de perfil de salones de dimensiones estándar para J.H.S. 127, P.S. 106 y P.S. 567 a lo largo del proceso propuesto para la incorporación paulatina de P.S. 567 en el edificio X127:

## Asignación de referencia del Perfil de salones educativos de dimensiones estándar

DBN	Nombre de la escuela	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
11X127	J.H.S. 127 The Castle Hill	25	25	25	25	25	25
11X106	P.S. 106 Parkchester	10	9	8	7	6	5
P.S. 567	P.S. 567	-	5	7	10	12	15

**Total de espacios de medidas de dimensiones estándar**

<b>35</b>	<b>39</b>	<b>40</b>	<b>42</b>	<b>43</b>	<b>45</b>	
<b>Salones sobrantes</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>3</b>

Si se aprueba esta propuesta, la Oficina de Planificación Espacial trabajaría con el Consejo del edificio para garantizar una asignación equitativa del espacio en exceso. Al determinar una asignación equitativa, la Oficina de Planificación Espacial puede considerar factores como las inscripciones relativas de las escuelas que comparten un edificio y las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten un edificio, así como la ubicación física del espacio extra dentro del edificio. Además, la Oficina de Planificación Espacial también trabajará con las escuelas del edificio X127 para garantizar una transición sin dificultades, en caso de ser necesario, de cualquier salón de clases que se utiliza en la actualidad por sobre la cantidad de espacio que le corresponde según el perfil.

### Seguridad y protección del edificio

El DOE pone a disposición los siguientes servicios de apoyo en relación a la seguridad y protección de las escuelas:

- Proporcionar "Estándares de mejores prácticas para crear y mantener un entorno escolar de seguridad y respaldo" como guía de recursos
- Revisar y controlar datos de incidentes escolares y datos de delitos (en conjunto con el Coordinador de Justicia Penal y el Departamento de Policía de Nueva York).
- Proporcionar asistencia técnica, a través de los directores de seguridad del municipio, cuando se producen incidentes
- Brindar capacitación profesional y apoyo a las personas de enlace de la seguridad de la red Children First Network ("CFN");
- Proporcionar capacitación profesional y equipamiento para los Equipos de respuesta ante emergencias (BRT, por su sigla en inglés)
- Supervisión y certificación anual de los planes de seguridad escolar.

### C. Comunidad

El DOE apoya la elección de los padres y se esfuerza por asegurar que todas las familias tengan acceso a escuelas de alta calidad para cubrir las necesidades de sus hijos. La propuesta de uso compartido del edificio para la escuela P.S. 567 tiene por objetivo servir como opción de escuela primaria adicional para los estudiantes del Distrito 11.

Asimismo, se necesita con urgencia capacidad adicional para escuelas primarias en el Distrito 11, particularmente en la zona sur del distrito en donde se encuentra el edificio X127. El índice de utilización de los edificios de las otras cuatro escuelas en el barrio que brindan servicios de educación a grados de primaria oscila entre el 119% y el 132%, lo que indica la necesidad de capacidad adicional en el área del Distrito 11.<sup>16</sup> La inscripción para los grados primarios en estas cuatro escuelas en el transcurso de los últimos seis años se describe a continuación y demuestra que la necesidad de capacidad de las escuelas primarias aumentó en los últimos años:

Inscripción total en escuelas primarias por escuela

DBN	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
11X083	891	933	974	981	1,000	1,032
11X106	984	1,179	1,174	1,159	1,159	1,173
11X108	586	573	593	599	580	585
11X194	748	814	855	879	924	916
<b>Inscripción total</b>	<b>3,209</b>	<b>3,499</b>	<b>3,596</b>	<b>3,618</b>	<b>3,663</b>	<b>3,706</b>

En el compromiso del DOE con los miembros de la comunidad del Distrito 11 respecto a la sobreocupación de las escuelas primarias, representantes del CEC 11 y miembros de la comunidad de la zona sur del Distrito 11 han expresado su apoyo por obtener vacantes adicionales para primaria en esta zona de la

<sup>16</sup> Las escuelas incluidas en el rango de utilización son las siguientes: P.S./M.S. 194 (11X194), P.S. 106 Parkchester (11X106) (en su sede principal), P.S. 108 Philip J. Abinanti (11X108) y P.S. 083 Donald Hertz (11X083).

comunidad y por utilizar el espacio desaprovechado en el edificio X127 para satisfacer esta necesidad.

El DOE se esfuerza por garantizar que todos los estudiantes de la ciudad de Nueva York tengan acceso a una escuela de alta calidad en un entorno adecuado y en cada etapa de su educación. El DOE cree que ubicar la nueva escuela primaria P.S. 567 en el Distrito 11 contribuirá a reducir la sobrepoblación tanto en el área circundante como en todo el Distrito 11.

También hay opciones de escuelas autónomas del Distrito 11 que, en la actualidad, brindan educación o se están incorporando paulatinamente para prestar servicio a los grados de la escuela primaria. Todas se describen en la siguiente tabla:

Opciones de escuelas primarias autónomas en el Distrito 11

DBN	Escuela	Rango de grados 2011-12	Rango de grados en la escala	2011-12 Inscripción total <sup>17</sup>	Método de ingreso
84X255	BRONX CHARTER SCHOOL FOR EXCELLENCE	Jardín de infantes a 7.º grado	Jardín de infantes a 8.º grado	430	Sorteo, prioridad para el distrito 11
84X378	ICAHN CHARTER SCHOOL 2	Jardín de infantes a 6.º grado	Jardín de infantes a 8.º grado	238	Sorteo, prioridad para el distrito 11
84X496	ICAHN CHARTER SCHOOL 4	Jardín de infantes a 4.º grado	Jardín de infantes a 8.º grado	178	Sorteo, prioridad para el distrito 11
84X538	ICAHN CHARTER SCHOOL 5	Jardín de infantes a 4.º grado	Jardín de infantes a 6.º grado	99	Sorteo, prioridad para el distrito 11
84X718	BRONX CHARTER SCHOOL FOR BETTER LEARNING	Jardín de infantes a 5.º grado	Jardín de infantes a 5.º grado	375	Sorteo, prioridad para el distrito 11

Anualmente también se publicará información detallada acerca de las escuelas autónomas, que estará disponible en formato impreso o en el sitio web del DOE: [http://schools.nyc.gov/NR/ronlyres/50117A5B-DB95-4231-82CC-16C853A8EE2B/0/CharterSchoolDirectory\\_English.pdf](http://schools.nyc.gov/NR/ronlyres/50117A5B-DB95-4231-82CC-16C853A8EE2B/0/CharterSchoolDirectory_English.pdf).

No se prevé que esta propuesta afecte la capacidad de los miembros y de las organizaciones de la comunidad para obtener permisos de uso del edificio escolar X127. No se espera que esta propuesta afecte el hecho que el edificio X127 es un edificio completamente accesible programáticamente.

<sup>17</sup> En base al recuento al 1.º de octubre de 2011

## IV. Información sobre inscripción, ingresos y rendimiento escolar

*J.H.S. 127*

### Datos sobre ingresos

<b>Ingresos actuales y futuros</b>	Método de ingreso: por zona, elección de escuelas intermedias del Distrito 11: Métodos no selectivo limitado y académicamente selectivo
------------------------------------	---

### Datos sobre inscripciones

	<b>Grado 6</b>	<b>Grado 7</b>	<b>Grado 8</b>	<b>Inscripción total</b>
<b>2011-2012 (auditado)</b>	248	231	244	723
<b>2012-2013 (proyectado)</b>	235 - 245	225 - 235	240 - 250	700 - 730
<b>2013-2014 (proyectado)</b>	235 - 245	235 - 245	240 - 250	710 - 740
<b>2014-2015 (proyectado)</b>	235 - 245	235 - 245	235 - 245	705 - 735
<b>2015-2016 (proyectado)</b>	235 - 245	235 - 245	235 - 245	705 - 735
<b>2016-2017 (proyectado)</b>	235 - 245	235 - 245	235 - 245	705 - 735

Datos demográficos

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de ICT o SC <sup>18</sup>	11%
Porcentaje de estudiantes con Programas de educación individualizados <sup>19</sup>	15%
Porcentaje de estudiantes que aprenden inglés <sup>20</sup>	11%
Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido <sup>21</sup>	89%

Datos sobre rendimiento

J.H.S. 127 The Castle Hill	2008-2009	2009-2010	2010-2011
<b>Rendimiento y progreso escolar</b>			
Calificación general en el Informe de progreso	A	B	C
Puntaje de la Revisión de calidad <sup>22</sup>	-	-	-
<b>Datos sobre rendimiento<sup>23</sup></b>			
% de dominio en artes del idioma inglés (niveles 3 y 4)	60%	29%	30%
% de dominio en Matemáticas (niveles 3 y 4)	70%	35%	41%
<b>Otros indicadores claves de rendimiento</b>			
Índice de asistencia	92.4%	91.6%	91.9%

<b>Estado de rendición de cuentas estatal para el año lectivo 2010-2011</b>	Buen cumplimiento
---	-------------------

<sup>18</sup> Estudiantes que reciben servicios de ICT y SC, según el porcentaje total de estudiantes del Registro auditado de 2011-2012

<sup>19</sup> Porcentaje de estudiantes con IEP respecto del total de estudiantes del Registro auditado del año lectivo 2011-2012

<sup>20</sup> Porcentaje de estudiantes ELL respecto del total de estudiantes del Registro auditado del año lectivo 2011-2012

<sup>21</sup> Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para el almuerzo gratuito o a precio reducido del SAM n.º 8, año fiscal 2012, 5 de julio de 2011

<sup>22</sup> Se debe tener en cuenta que no todas las escuelas reciben un puntaje de la revisión de calidad. Para obtener más información acerca de los criterios para la revisión de calidad, consulte <http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/7EEB3889-6DC1-4867-9EC6-D684ADC31DD8/0/201112QRRubricwheader.pdf>

<sup>23</sup> En 2010, el Departamento de Educación del Estado de Nueva York modificó los "puntajes de corte" en los exámenes anuales de matemática y artes del idioma inglés, ya que elevó el puntaje requerido para que los estudiantes logren dominio en el examen. Como resultado, el porcentaje de estudiantes que lograron dominio cayó significativamente en las escuelas de todo el estado, incluso la mayoría de las escuelas de la Ciudad de Nueva York. Si bien el porcentaje de estudiantes que lograron el nivel de dominio bajó, en promedio, los puntajes de escala de los estudiantes de la Ciudad de Nueva York en las evaluaciones no cambiaron con respecto al año anterior.

*P.S. 106***Datos sobre ingresos**

<b>Ingresos actuales y futuros</b>	Método de ingreso: escuela primaria zonal del Distrito 11
------------------------------------	---

**Datos sobre inscripciones**

	Prejardín de infantes	Grado Jardín de infantes	Inscripción total
<b>2011-2012 (auditado)</b>	36	181	217
<b>2012-2013 (proyectado)</b>	36	145 - 155	181 - 191
<b>2013-2014 (proyectado)</b>	36	120 - 130	156 - 166
<b>2014-2015 (proyectado)</b>	36	100 - 110	136 - 146
<b>2015-2016 (proyectado)</b>	36	80 - 90	116 - 126
<b>2016-2017 (proyectado)</b>	36	60 - 70	96 - 106

**Datos demográficos<sup>24</sup>**

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de ICT o SC <sup>25</sup>	8%
Porcentaje de estudiantes con Programas de educación individualizados <sup>26</sup>	9%
Porcentaje de estudiantes que aprenden inglés <sup>27</sup>	13%
Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido <sup>28</sup>	80%

<sup>24</sup> Los datos demográficos de esta tabla no son específicos de la inscripción en el edificio X127, sino que reflejan la inscripción en la escuela P.S. 106 Parkchester en su totalidad.

<sup>25</sup> Estudiantes que reciben servicios de ICT y SC, según el porcentaje total de estudiantes del Registro auditado de 2011-2012

<sup>26</sup> Porcentaje de estudiantes con IEP respecto del total de estudiantes del Registro auditado del año lectivo 2011-2012

<sup>27</sup> Porcentaje de estudiantes ELL respecto del total de estudiantes del Registro auditado del año lectivo 2011-2012

<sup>28</sup> Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para el almuerzo gratuito o a precio reducido del SAM n.º 8, año fiscal 2012, 5 de julio de 2011

*Nueva Escuela P.S. 567***Datos sobre ingresos**

Ingresos actuales	N/D
Ingresos después de la propuesta en el año lectivo 2012-2013	Proceso de inscripción para la escuela primaria del Distrito 11

**Datos sobre inscripciones**

	Grado Jardín de infantes	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	Inscripción total
2011-2012 (auditado)	-	-	-	-	-	-	-
2012-2013 (proyectado)	45 - 55	50 - 60	-	-	-	-	95 - 115
2013-2014 (proyectado)	45 - 55	50 - 60	50 - 60	-	-	-	145 - 175
2014-2015 (proyectado)	45 - 55	50 - 60	50 - 60	50 - 60	-	-	195 - 235
2015-2016 (proyectado)	45 - 55	50 - 60	50 - 60	50 - 60	50 - 60	-	245 - 295
2016-2017 (proyectado)	45 - 55	50 - 60	50 - 60	50 - 60	50 - 60	50 - 60	295 - 355

**Datos demográficos**

P.S. 567 todavía no tiene inscripción. Por lo tanto, no hay datos demográficos de la escuela.

**Datos sobre rendimiento escolar**

P.S. 567 todavía no tiene inscripción. Por lo tanto, no hay datos de rendimiento escolar de la escuela.

## V. Costos iniciales y ahorros

Las nuevas escuelas del distrito cuentan con una asignación fija por escuela y con una asignación de fondos variable por cada estudiante para cubrir los costos iniciales. Sobre la base de las asignaciones únicas actuales para escuelas nuevas, la escuela P.S. 567 recibirá una asignación fija de \$80,000 durante su primer año. Además, la escuela recibirá aproximadamente \$37,145 - \$44,965 en asignaciones por cada estudiante correspondientes al inicio de una nueva escuela.

Todas las escuelas reciben aproximadamente \$225,000 en asignaciones anuales fijas de la fundación Financiación justa para los estudiantes ("FSF", por su sigla en inglés) para financiar los costos administrativos y una asignación adicional de \$85,000 como fondos complementarios de la organización Children First. FSF estimado para P.S. 567 en su primer año es de \$388,103.50 a \$469,809.50. En esta estimación, no se tienen en cuenta los logros de los estudiantes ni las asignaciones basadas en las necesidades, ya que no se pueden predecir las necesidades ni los niveles de logro de los estudiantes que ingresan. Todo el dinero asignado a través de la FSF puede ser utilizado a criterio del director. Todas las cantidades de dinero se basan en las asignaciones del año fiscal 12 y están sujetos a cambios de acuerdo a los ajustes en el presupuesto operativo general del DOE.

No se espera que esta propuesta imponga ningún costo sobre las otras escuelas que funcionan en el edificio X127.

## VI. Efecto en las necesidades del personal y en los costos de la enseñanza, la administración, el transporte y demás servicios de apoyo

### A. Necesidades de personal

P.S. 567 contrataría personal para dar soporte a la incorporación paulatina de la escuela. Las nuevas escuelas de distrito siguen el proceso de contratación en congruencia con los procedimientos estipulados en el acuerdo colectivo de trabajo celebrado entre el DOE y la UFT.

No se espera que esta propuesta afecte al personal de la escuela J.H.S. 127 o P.S. 106.

### B. Costo de enseñanza

Al igual que todas las demás escuelas de la ciudad, en el transcurso de la incorporación paulatina y la ubicación compartida de P.S. 567 en el edificio X127, J.H.S. 127, P.S. 106 y P.S. 567 pueden recibir fondos "por categoría" en base a las características y las necesidades de los estudiantes. Por ejemplo, los fondos federales del Título I se entregan a las escuelas sobre la base de la proporción de estudiantes de escasos recursos que inscriben. Si P.S. 567 cumple con los criterios del Título I, el otorgamiento de los fondos del Título I se irá ajustando a medida que el tamaño de la población escolar cambie. En la actualidad, J.H.S. 127 y P.S. 106 reciben los fondos del Título I, y no se espera que estos fondos se vean afectados por esta propuesta.

Según la FSF, las escuelas reciben fondos del gravamen impositivo de la ciudad por cada estudiante en base al nivel de grado del estudiante. Las asignaciones de FSF están sujetas a variaciones anuales, pero para el 2011-2012, la base de las asignaciones por estudiante para las escuelas intermedias es de \$4,412.45 y para escuelas primarias de \$4,085.30. Además, el sistema FSF otorga asignaciones adicionales por cada estudiante que tenga necesidades adicionales y que, por lo tanto, necesite recibir una educación más costosa. Por ejemplo, durante el año escolar 2011-2012, las escuelas intermedias recibieron \$2,043.69 adicionales por estudiante por cada ELL que inscribieron y las escuelas primarias recibieron \$1,633.71 adicionales por estudiante por cada ELL que inscribieron.

Si bien las escuelas reciben apoyo suplementario para los estudiantes con discapacidades a través del sistema FSF, eso solo representa una parte de los fondos entregados para brindar apoyo a dichos estudiantes. Las escuelas reciben un presupuesto para atender las necesidades de sus estudiantes con discapacidades, según lo definen los IEP.

Tenga en cuenta que los fondos per cápita aumentados o reducidos asignados a la escuela como resultado de esta propuesta no representan costos netos o adicionales del sistema. Todos los montos en dólares se basan en las asignaciones del ejercicio fiscal 2012 y están sujetos a variación anual, de acuerdo con los ajustes en el presupuesto operativo general del DOE.

No se espera que esta propuesta afecte el costo de la educación en la escuela J.H.S. 127 o P.S. 106.

### **C. Administración**

Se espera que la escuela P.S. 567 contrate supervisores escolares y/o personal administrativo según sea necesario en el transcurso de la incorporación paulatina de la escuela.

No se espera que esta propuesta afecte la administración de la escuela en J.H.S. 127 o P.S. 106.

### **D. Transporte**

El transporte en todas las escuelas en el edificio X127 se prestará de acuerdo con la Disposición del Canciller A-801: <http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/21A1B11A-886B-4F74-9546-E875EE82A14C/40303/A801.pdf>.

### **E. Otros servicios de apoyo**

La prestación de determinados servicios de apoyo se describe más arriba. Se brindarían otros servicios de apoyo en conformidad con la política de la ciudad a medida que P.S. 567 se incorpore paulatinamente.

## VII. Información sobre el edificio

<b>Edificio</b>	X127	
<b>Tipo de edificio</b>	Secundaria júnior-intermedia-media	
<b>Año de construcción</b>	1953	
<b>Calificación general en la encuesta de evaluación BCAS</b>	2.75	
<b>Utilización prevista del edificio para el año lectivo 2010-2011 (Libro Azul)</b>	81%	
<b>Capacidad prevista del edificio para el año lectivo 2010-2011 (Libro Azul)</b>	1144	
<b>Año fiscal 2011 Costos de mantenimiento</b>	<b>Mano de obra</b>	\$40,238
	<b>Materiales</b>	\$27,257
	<b>Mantenimiento y contratos de reparaciones</b>	\$16,515
	<b>Contratos de servicios</b>	\$4,590
	<b>Costos de operaciones de conserjería: materiales</b>	\$9,189
	<b>Costos de operaciones de conserjería: asignación para conserjería</b>	\$305,317
<b>Costos de energía del año fiscal 2011</b>	<b>Electricidad</b>	\$113,095
	<b>Gas</b>	\$5,592
	<b>Combustible</b>	\$143,433
<b>Proyectos terminados durante el año lectivo actual o anterior</b>	CIP - sistemas Ansul, cámaras de seguridad mediante protocolo de Internet ("IP", por su sigla en inglés)	
<b>Proyectos propuestos en el plan de capital</b>	Modernización del edificio- instalaciones de luz, reemplazos de sistema- Instalación de una cámara de vigilancia IP & de piso	
<b>Accesibilidad del edificio</b>	Completamente accesible programáticamente	
<b>Atributos del edificio</b>	Salón de arte, auditorio, comedor escolar, salón de informática, gimnasio, biblioteca, enfermería y laboratorio de ciencias	